TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle San Antón número 41, en Granada, el día 28 de mayo de 2008, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, en caso de no poder constituirse válidamente por falta de quórum, en segunda convocatoria el día 29 de mayo de 2008, en el mismo lugar a las 17:00 horas, ambas juntas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Deliberación y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.-Otorgamiento de facultades expresas para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución total o par-

Cuarto.-Autorizar al Consejo de Administración para poder ampliar el Capital Social, una o varias veces, en un total conjunto de 12.000.000 de euros en un plazo máximo de tres años y autorización de emisión de obligaciones simples o convertibles de 18.000.000 de euros en un plazo máximo de cuatro años.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, quince días antes de la Junta, podrán examinar en el domicilio social, calle San Antón número 41, Granada, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los señores accionistas que hasta cinco días antes del señalado para su celebración acrediten la propiedad de veinte acciones mínimo, mediante las pólizas correspondientes o resguardo de Entidades autorizadas, en el domicilio social de 10 a 13 horas.

Granada, 22 de abril de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración: Enrique Hernández-Carrillo Fuentes.-24.373.

TRES TORRES DIR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90-92, entresuelo, de Barcelona, el día 29 de mayo de 2008, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2007; de la gestión del administrador; aplicación de su resultado, en su caso.

Segundo.-Fijación de la retribución del Administrador. Tercero.-Designación o reelección, en su caso, de Auditor de cuentas.

Cuarto.-Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, y el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos

Barcelona, 26 de marzo de 2008.-Por el Administrador único, Diagonal 3.000, S.L., en su representación, D. Ramón Canela Piqué.-21.505.

TRY-GIO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró.

Hago saber: Oue en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 26/08 a instancia Youssef Moujane contra «Try-Gio, Sociedad Limitada», en el cual se ha dictado con fecha 7 de abril de 2008 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 5.788,41 euros de principal, más 578,84 euros de intereses provisionales y 578,84 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 7 de abril de 2008.-La Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.-21.077.

URBANIZACIÓN LAS VIÑAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Conseio de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la mercantil Urbanización las Viñas, S. A., a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio de 2008, a las 13.00 horas en el domicilio social, sito en Cartagena, calle Carlos III, 10, bajo, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Urbanización las Viñas, S. A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.-Otorgamiento de facultades

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los citados artículos, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Cartagena, 10 de abril de 2008.-La Presidenta del Consejo de Administración, Raquel Guzmán Pérez.-21.016.

URBANIZADORA GIJONESA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 6 de junio de 2008, a las trece horas, en el domicilio social, Mieres, 9, entresuelo, en Gijón, y en segunda convocatoria para el día 7 siguiente a la misma hora y lugar, para tratar del ejercicio 2007, así como de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación o reparos a la gestión del Consejo de Administración y así mismo de las cuentas del ejercicio, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Redacción y aprobación de acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la totalidad de los informes y documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta general ordinaria convocada, pudiendo obtener copia de los mismos, que se enviará sin cargo alguno a su solicitud.

Gijón, 31 de marzo de 2008.-El Presidente, José Juan Fernández Gutiérrez.-21.942.

VALLINA VERDE, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 323/07 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de Laura Fuentes Ramos, contra la empresa «Vallina Verde, S.L.», sobre ordinario se ha dictado auto de fecha 15 de enero de 2008 en el que se declara a la ejecutada «Vallina Verde, S.L.», en situación de insolvencia total, por un importe de 2.053,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 15 de enero de 2008.-El Secretario Judicial, D. Joaquín Palacios Fernández.-21.509.

VALOR CREIXENT, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de mayo de 2008, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo de 2008, en el mismo lugar, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al si-

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resulta-do y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.-Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.-reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.-Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anóni-

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, de-biendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 11 de abril de 2008.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.-20.923.

VARGAS Y COMPAÑÍA ELECTRO HARINERA SAN RAMÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria que se ha de celebrar el día 7 de

junio de 2008 en primera convocatoria, y el día 8 de junio de 2008 en segunda convocatoria, a las once de la mañana, en la calle Cristóbal Colón, número 2, de Villaviciosa de Córdoba, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Informe del Administrador Único sobre la gestión de las entidades «Productos San Ramón, Sociedad Limitada» y «Comercial Eléctrica Vargas, Sociedad Limitada» (participadas al 100 por 100).

Los señores accionistas disponen en la oficina de esta entidad sita en calle Cristóbal Colón, número 2, de Villaviciosa, de toda la documentación relativa a los asuntos que han de ser objeto de acuerdo por la Junta General.

Villaviciosa de Córdoba, 27 de marzo de 2008.—El Administrador Único, Concepción Vargas Vargas.—20.894.

VERNIS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 15 de abril de 2008, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de Vernis, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social el próximo día de junio de 2008, en primera convocatoria, o al siguiente día 7 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en ambos casos a las 12 horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.-Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Amortización de acciones propias y consiguiente reducción del capital social, con renumeración de las acciones en circulación y canje de títulos.

Cuarto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, como consecuencia de la reducción de capital y renumeración de acciones contempladas en el punto anterior.

Quinto.–Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Órgano de Administración sobre la modificación estatutaria propuesta y el texto íntegro de la misma.

Onda, 15 de abril de 2008.–El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martí Huguet.–21.916.

VIAJES FRANCO ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

D. Vincent Henry Fantini, Secretario del Consejo de Administración de Viajes Franco Española, S.A., domiciliada en Palma de Mallorca, Gran Vía Asima número 4, con NIF número A 07057961.

Hace saber: Que en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada por convocatoria, de conformidad con los estatutos sociales, en el domicilio social el día treinta y uno de marzo de dos mil ocho, bajo la presidencia de D. Georges Colson, con asistencia asimismo de Don Vincent Henry Fantini que actúa como

Secretario, se adoptó por unanimidad de los asistentes, entre otros, el siguiente acuerdo:

Convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de Mayo de 2008, a las 18 horas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la distribución de Resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.-Nombramiento de los auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.-Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.-Turno abierto de palabras.

El Acta de la reunión fue aprobada, tras su lectura, unánimemente por los Consejeros y firmada por el Presidente y el Secretario.

Y, para que así conste, libro la presente en Palma de Mallorca, 1 de abril de 2008.—El Presidente D. Georges Colson. El Secretario D. Vincent Henry Fantini.—24.374.

VICH INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Roda, 66, de la ciudad de Vic, el día 4 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 5, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2007.

Cuarto.-Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Operaciones en relación a acciones propias. Sexto.—Aprobación del Acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los estatutos sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 14 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Benet Camps.—21.400.

VIFA BEN DISTRIBUCIONS, S. L. BLUE SPACE INVEST, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1577/2007, de este Juzgado Social número 30 de

Barcelona, seguido a instancia de Abdellatif Belaamir y dos más contra Vi Fa Ben Distribucions, S.L., y Blue Space Invest, S.L., sobre despido, se ha dictado auto en fecha 8/4/2008, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal total por importe de 45.476,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de abril de 2008.—Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.—21.116.

VIRGILIO DÍEZ MONEDERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Calle San Lesmes, 6, 4.º (Edificio Adade), el día 27 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión, así como propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.-Cese y nombramiento de nuevo Administrador único.

Cuarto.-Provecto de fusión.

Quinto.—Facultar al Administrador para elevar a públicos los acuerdos sociales.

Sexto.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos del ejercicio que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta general, están en el domicilio social a disposición de los accionistas en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega inmediata y de forma gratuita.

Burgos, 22 de abril de 2008.—Roberto Sagredo Díez, Administrador único.—24.445.

VISCOFAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará con el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 2008 a las 12:00 horas en el Hotel Iruña Park (c/ Ronda Ermitagaña, s/n) de Pamplona y, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta General no pueda celebrarse en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 3 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.-Lectura de la convocatoria.

Segundo.-Nombramiento, en su caso, de interventores para la elaboración del acta de la reunión.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Propuesta de Distribución de Resultados incluyendo, en su caso, la devolución parcial de la prima de emisión en la cuantía de 0,25 euros por acción, la Memoria explicativa, el Informe de Gestión y la Gestión Social, tanto de la «Sociedad Viscofan, S.A.», como el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa, el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo y el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Informe de